

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO, CIENTIFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII Segunda época Almería, miércoles 9 de Julio de 1919 Oficinas y talleres: Calle de Marín, número 16 Págs. anticipados Núm. 4.612

MADRID

## EL MATONISMO PARLAMENTARIO

Cuanto se diga, se escriba o se haga contra el matonismo, para afearlo y condenarlo, por duro que sea, nos parece suave y por mucho que sea, nos parece poco. Huelga, pues, que declaramos nuestra plena conformidad con los juicios que ayer se emitieron en los pasillos de la Cámara, que nunca con más propiedad que ahora merece llamarse baja, contra los barateros y los matones.

Pero eméandose que para nosotros son igualmente repugnantes todas las baraterías y matonismos, y que si hubiera alguno que nos pareciera más degradante y abominable que los demás sería el parlamentario.

Que este linaje de baratería existe, es indudable. Acaso, existió siempre. Tuvo exteriorizaciones claras y concretas en determinados grupos de gentes, y en determinados días, que funcionaron en Cortes anteriores para amparar a un jefe de gobierno, coaccionando con amenazas y desplantes a los que se proponían atacarle o simplemente, discurrirle; y lo tiene ahora en unos cuantos caballeros que tratan de imponerse por la tremenda.

Las armas de estos guapos son la insolencia, la provocación, la desvergüenza, el escándalo. Y no las esgrimen nunca contra sus iguales o sus semejantes, las usan contra quienes con su conducta y con sus hechos constituyen la más severa repulsa a los hechos y a la conducta de los tales matones, no menos despreciables que los de lupanar y chirlata.

Algunas relativas notoriedades parlamentarias, no tienen otra base que la del ejercicio de la guapeza. A Fulano, a Zutano o Peregrino se le deja decir o hacer por maestros de la injuria, por que se valen de la palabra a la manera que los chulos de la navaja cachuchera. Así, sujetos que no merecen el honor del saludo, ni que se les estreche la mano porque su contacto mancha, reciben la merced del trato, siquiera no sea cordial, de personas decentes y caballerescas, unas veces porque, como decía Prim, la política, la política miserable, no se hace con Cánones, y otras por esa prudencia de la carne, que en el lenguaje corriente y vulgar se llama miedo, miedo a la retención grosera, a la astracancia, a la injuria, a la que comprendemos no es fácil responder sin ponerse a tono, y las personas de cierta elevación intelectual y moral no van a descender al bajo nivel del lenguaje de las verduleras y de los cartereros.

Con todo, la vergüenza de lo que hacen y dicen los matones, es menor que la de ignorarlos. Una verdadera inteligencia de los que reputan el matonismo bastaría para que desapareciera. Un movimiento de dignidad de los miembros de las entidades de que forman parte, los arrojaría de su seno, como el mar lanza fuera de sí las escorias.

MIGUEL PEÑALOR.

## Escas de Sociedad

### PETICIÓN DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Agueda García de las Bayonas, Aranda, hija de nuestro particular amigo el oficial de Fomento del Gobierno civil, don Eduardo García de las Bayonas Chinchilla, para el joven ingeniero don Alfonso Quiles López.

La boda se celebrará en Linares, en Octubre próximo.

Por anticipado felicitamos al futuro matrimonio.

### ASCENSO

Se ha concedido el ascenso a capitán a nuestro particular amigo el teniente del Regimiento Infantería de la Corona don Rafael Santapau Ballester, a quien felicitamos.

### LOS QUE VIAJAN

Para Madrid salieron ayer los ingenieros don Dionisio Fernández Rosales y don Antonio Amargant Roda.

Se encuentra en esta el alcalde de Béjar, don Bernardo Ortega.

Ha venido de Granada, de paso para Berja, el presbítero don José Peris.

De Finana ha llegado el propietario don José Aparicio.

Ha venido de Granada y salido para Ujijar el notario don José A. Tovar.

Ha llegado de Vera el ingeniero don Juan María de Madariaga.

Se encuentra en esta el Juez de Ocaña don Antonio Reyes en unión de su hermano.

De Abila ha venido el maestro racional don Antonio Ortiz Santander.

Destinado a esta Audiencia ha venido de Cádiz el magistrado don José Ramírez de Cárdenas y Boeza.

Se encuentra en Almería el profesor del Instituto de Salamanca don Francisco Ganzo Rodríguez.

Ha salido para Madrid nuestro particular amigo el auxiliar de este Gobierno Militar don José Arosta Canabate.

Ha venido de Canjáyar con su familia el propietario don Cristóbal Canet Martínez.

Ayer tarde llegaron de Madrid, la distinguida señora doña Josefina Miranda

de Ledesma y su bella sobrina Carmela Rodríguez Ramón.

Han marchado a sus posesiones de Inos (Níjar), donde pasarán una temporada, nuestro querido amigo don Joaquín Tovar y su apreciable familia.

Se ha trasladado de Granada a Abrucena nuestro querido amigo el beneficiario de aquella Catedral don José Moratilla.

Se encuentran en esta nuestro querido amigo el médico de Tabernas don Manuel Gómez Campaña y su distinguida esposa doña María Teresa Angulo.

Para Gádor y Guadix han marchado el comerciante de Adra don Ramón Lorenzo y sus bellas hijas María y Emilia.

Se encuentran en esta los párrocos de la Diócesis señores don José Rodríguez, don Pedro Caballero Pérez, don Alberto Plaza, don José García y don Jesús Labrador, nuestros estimados amigos.

## ALA CORTE

### EL GOBERNADOR CIVIL

En el tren correo salió ayer para Madrid el Gobernador civil, don Juan Sánchez Domenech.

Según nos informan, regresará el sábado próximo.

Interinamente se ha hecho cargo del mando de la provincia el secretario del Gobierno civil, señor Baamonde.

### Tres comunicaciones

### Medidas sanitarias

El Inspector municipal de Sanidad ha dirigido al Alcalde tres comunicaciones relativas a la cuestión sanitaria.

Interesa en la primera que se reiteren las órdenes dadas a los guardias municipales para que los carros de la basura vayan cubiertos, en atención a los pestíferos olores que despiden y por el peligro que supone el desprendimiento de materias en descomposición.

En otro interesa que se prohíba la venta de periódicos a los muchachos que vayan en completo estado de suciedad, pues son un medio de propagación de enfermedades, toda vez que penetran dichos jóvenes en todos los sitios públicos, cargados de piojos propagadores de las fiebres tifoideas con exantemas.

Por último, el Inspector de Sanidad solicita que, que existiendo varios casos de fiebres tifoideas y viruela, y de fiebres tifoideas con exantemas, se den las oportunas órdenes para que se confeccionen carteles que serán colocados en las casas donde se albergan tales enfermos.

En dichos carteles figurará la siguiente inscripción, con caracteres gruesos: «Se prohíbe la entrada por existir enfermos contagiosos.»

### En la Cámara Agrícola

### La Bolsa del Trabajo

Ayer tarde, como estaba anunciado, se celebró en la Cámara oficial agrícola la reunión convocada para constituir la Bolsa del Trabajo, presidiendo el señor Molero.

Dió cuenta el Presidente de la contestación dada por el gobernador civil a la consulta que se le remitió para que comunicara cuáles eran las sociedades realmente obreras constituidas en Almería, y de un telegrama del ministro de Fomento, exponiendo que el radio de acción de la Bolsa de Trabajo debe circunscribirse al partido judicial de Almería y pueblos que lo solicitan.

Concurrieron como representantes designados por las entidades Federación Católica Agraria, Sindicato Católico de la Cañada, Sindicato Católico de Almería «La redención», de Huércal y La «Aurora», don Juan de la Cruz Navarro, don Joaquín Ventosa, don José López Rodríguez, don Francisco Capel Rueda y don Rodolfo Viñas, declarándose constituida la Bolsa con dichos señores, y los patronos don Francisco Pérez Cordero, don Eduardo Romero Valverde, don Ramón Aparicio, don Fernando Gómez de Talavera y don Jorge Capulino.

Fueron designados: Presidente, don Ramón Aparicio; vicepresidente, don Eduardo Romero; secretario, don Jorge Capulino.

Se acordó otorgar a las demás sociedades de los partidos de Almería, Gérgal y Canjáyar, legalmente constituidas, para que designen representante, y nombrar una ponencia que se encargue de proponer iniciativas.

Se acordó por último telegrafiar al ministro participándole la constitución de la Bolsa del trabajo, y se dió por terminado el acto.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

## POR TELÉFONO

# LAS CORTES

### SENADO

#### Las tarifas ferroviarias

Madrid, 8. 12 noche.

A las cuatro menos diez comienza la sesión que esta tarde celebra el Senado.

Preside el señor Allendesalazar.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se leen telegramas suscritos por varias Cámaras de Comercio, como protesta contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

La Junta de Valoraciones

El señor Ferrer y Vidal trata de la nueva constitución de la Junta de Aranceles y Valoraciones y de los peligros que existen de que al ampliarse las representaciones que integran este organismo se convierta en algo político y pierda el carácter técnico que lo distingue.

Contéstale el ministro de Hacienda señor La Cierva, que procura desvanecer tales temores diciéndole que no ampliará dicha Junta no porque se haga eco de ellos, sino para evitar que se convierta en una Asamblea.

El señor Martínez interviene para lamentarse de que el asunto en cuestión no figure en el orden del día, pues si allí apareciera trataría ampliamente del tema que se acababa de iniciar.

Las secciones

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Al reanudar la sesión pública se da cuenta del resultado y se levanta la sesión, no sin antes señalar el orden del día para la venidera.

### CONGRESO

#### Las actas de Córdoba

Madrid, 8. — 12 noche.

A las tres y cuarenta minutos empieza la sesión que esta tarde celebra el Congreso.

Preside el señor marqués de Figueroa.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Se pone a debate las de la circunscripción de Córdoba.

Don Indalecio Prieto hace un discurso, según plan izquierdista preconcebido, combatiendo al Gobierno por su política electoral.

En el capítulo de atropellos que el orador achaca al Gobierno, adviértese la nota de apasionamiento y exageración que caracteriza todos los actos del bloque obstructionista.

El señor Maura le contesta con brevedad y le pide una sola carta donde consten las deauncias que ha formulado.

El señor Barraso defiende las elecciones de Córdoba negando certeza a todas las afirmaciones hechas por el señor Prieto.

El ministro de la Gobernación señor Goicoechea replica, también a este, diciendo que el Gobierno estudió en todo momento las causas de la situación agraria en Andalucía.

Aludé a los elementos perturbadores que cortaron la línea férrea en Buzalarte, donde fueron detenidos ochenta y un individuos armados que se mantenían en actitud levantisca.

Asegura el ministro que por aquellos días se registraron intentos de hacer la revolución para cuyo fin se hizo la declaración de la huelga general.

Defiende la actuación y proceder de la autoridad militar de Córdoba durante el espacio de tiempo que en aquella provincia estuvo declarado el estado de guerra.

Sin más debate procedése a la votación nominal del dictamen que queda aprobado.

### El acta de Marquina

El señor Eparza combate el dictamen sobre el acta de Marquina, por

donde el Supremo propone la nulidad de la elección.

Defiende el dictamen el señor Ballester.

En su discurso tiene rudas censuras para el separatismo vasco.

Considera que las pruebas que se aducen en el expediente son suficientes para justificar la anulación propuesta.

El diputado electo señor Arroyo, interviene en defensa de la validez de su acta.

Interviene el señor Cambó.

Expresa su creencia de que se ha antiado el acta por la significación de vasco que pesa sobre el candidato triunfante.

Levéndole el dictamen del Supremo se demuestra así.

Recuerda que el señor Maura, en otra ocasión y tratándose de un caso análogo al actual, expuso criterio distinto al de ahora.

El señor Maura contesta, dando explicaciones.

Insiste el señor Cambó en su punto de vista que ratifican los señores Prieto y Juanisti.

Interviene el señor Lerroux.

Declara su parecer de que después de lo dicho en el Parlamento por el señor vizconde de Matamala, los dictámenes del Supremo no merecen ningún crédito.

Los señores Sánchez Guerra, Villanueva y conde de Romanones anuncian que las minorías a que pertenecen votarán a favor de los dictámenes del Supremo.

Apruébase este sobre el acta de Marquina, nominalmente, por 127 votos contra 19.

### Aplazamiento

El leader socialista señor Iglesias, solicita a causa de encontrarse enfermo, que se aplaze para otro día la discusión del acta de Lucena.

Accede la presidencia.

Señalase orden del día para mañana y se levanta la sesión.

### 14.017 kilos desechados

### EL TRIGO ARGENTINO

El Sindicato Harinero ha desechado por hallarse en malas condiciones 14.017 kilos de trigo argentino del que ha descargado el vapor «Alava».

El ingeniero jefe del Servicio Agronómico y el Inspector de Sanidad, lo reconocieron ayer tarde desechando desde luego en absoluto 4.933 kilos y acordando que los 9.084 restantes, que no sirven tampoco para la elaboración del pan, se destinen a otros usos, previniendo del Laboratorio municipal, y de las industrias de la harina, que se obtuvieron muestras y se levantó acta de todo lo acordado.

Estas noticias y la de que no se han podido descargar las 750 toneladas, por ser este el último puerto que ha visitado el «Alava», y no el primero como dijo el ministro, han producido mal efecto en la opinión.

El público, relacionándolas con las que ya circularon sobre el primer cargamento, se ha convencido de que esto del trigo argentino es un «camello», que no se sabe a quien ha beneficiado.

### POR TELÉFONO

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 8-12 noche.

Deuda Perpetua Interior 4% 78'25

Id. amortizable 5% de 1917. 99'85

Banco de España 520'00

Compañía de Tabacos 000'00

Francos. 75'20

Libras esterlinas. 23'18

## Sierra Nevada

# LA MISA DEL MULEY-HACBM

### Alocución del Párroco de Pinos Puento a granadinos y alpujarreños

Más placer que experimentaban en tiempos del imperio los ciudadanos de Roma, en decir soy romano, tengo yo en decir, soy alpujarreño.

Nací en un pintoresco pueblo de aquella hermosa comarca. En ella, he desempeñado mi sagrado ministerio por espacio de 18 años y de éstos, siete en el corazón de la abrupta sierra, en Trévez, donde se oyen los Querubines cantar, como dice en su celebrísima y nunca bien ponderada obra la «Alpujarra», el inmortal Alarcón, gloria de la literatura española.

Hoy me encuentro en un pueblo con honores de ciudad, cuna florida y bien llamada de bellezas y hermosuras, cuyos habitantes son y serán siempre objeto de mis amores, de mis respetos, de mi afecto, de mi cariño, de mi eterna gratitud. Pueblo, sin temor a equivocarme, el más importante de la granadina vega, dotado cual no otro de vias de comunicación, donde forman singular contraste la amena llanura y la escarpada sierra, donde a cada instante llega a nuestros oídos el silbato de la locomotora, la campana del tranvía, la bocina del auto, el chasquido del látigo del auriga y el trote acompasado y gañán del potro andaluz, que frenado por apuesto jinete, gallardea arrancando chispas del empedrado y relincha con sonoridades de clarín llevando la alarma a los corazones que esperan tras de la rejilla la llegada del príncipe soñado. Pueblo donde el Dios Misericordioso Criador de tanta maravilla como en el mundo existe y por mediación de la Excelsa Virgen de las Angustias, a quien por Patrona aclamo, prodigamente derramó sus encantos.

Pinos Puento, en fin, se diría una banda de palomas posadas en feraz suelo y diseminada en un vergel Más no por eso, alpujarreños queridos, paisanos míos, amigos del alma dejó de acordarme de vosotros, y tan es así, que cuando subí al más alto pico de la histórica Sierra Elvira, antes de admirar el soberbio panorama y grandiosa perspectiva del Píro, dirigí mis ojos arrasados en lágrimas a otro paisaje lejano y montañoso de vosotros conocido, que corona allá en las cimas nevadas no el anclano Muley antes Rey de la Montaña, sino otra Reina de sin igual poderío, la Reina del Empiro, la Virgen Santísima de las Nieves, toda amor, toda dulzura, toda misericordia. Y tras de saludar a esa Madre Bendita de mis amores, a mi Virgen como yo le llamo, en íntima expansión y reconcentrado arrobamiento, embriagado de amor, de amor que es el alma de todas las cosas, rogué por la prosperidad y engrandecimiento de mi querida Alpujarra.

Desde el valle de Lecrin hasta el Andarax, sois todos, alpujarreños de alma, objeto de mi sincero afecto y profundo aprecio; pero de modo especial los habitantes de las tres parroquias, que en la mencionada región he desempeñado. Berchules, Mecina Bombarón y Trévez, he aquí tres nombres que jamás puedo olvidar grabados están en mi corazón con caracteres indelebles y los más grandes sacrificios, que hacer tuviera, haríalos en pro de sus intereses morales y materiales, en aras del amor que les profeso. Si Berchules, mi pueblo natal, me dió siempre inquebrantable prueba de entrañable cariño y profundo reconocimiento, Mecina Bombarón y Trévez, me declararon hijo adoptivo y hacer quiero pública mi gratitud inmensa a los inencontrables pueblos, ofreciéndome incondicionalmente a los que fueron mis amados y nunca olvidados feligreses.

A las puertas de la capital me encuentro, ya os lo he probado en diferentes ocasiones, e insisto en repetirlo. Recurrir a él que fue vuestro párroco cuando a bien tengáis, que tendré a mucho honor sacrificarme por vosotros. Pero, en justa correspondencia, aunque de egoísta me llidéis, os exijo lo que días pasados dije a los Trevelenses, con motivo de encontrarme entre ellos, para cantar las glorias y ensalzar las virtudes de su patrón el Taumaturgo de Padua, que profeséis siempre ferventísima devoción a la Virgen de las Nieves y me acompañéis el 5 de Agosto a la cumbre del Mulhacén, para que la romería del presente año resulte más grandiosa que las anteriores. Desde el año 1912, vengo trabajando por la emocionante y religiosa fiesta, y por ende en pro del alpinismo. Confieso ingenuamente que grandes fueron mis trabajos y no pocos mis sinsabores; mas no he tenido ni tengo ni sofó-momento de vacilación. Siempre creí y creyendo sigo, como demostrare en otro artículo, que la hermosa sierra de las nevadas cumbres de todos admirada y de no muchos visitada, sería para Granada y la Alpujarra emporio de riqueza y encantadora estación veraniega.

Dos años ha que nada he escrito, y hágo lo hoy requerido por varios señores granadinos verdaderos amigos y consumados alpinistas, que en su buena fe y amor a la excelsa Virgen, tienen la firme creencia de que este humilde presbítero sea el alma de la mencionada fiesta. Profundamente agradecido a dichos señores, hago constar, sin que esto sea falsa modestia, sino mera realidad, que yo nada soy, valgo, ni significo; no soy más que una ferviente devoto de la Virgen y de la sierra y en alas de esa devoción espero merecer de la reconocida bondad de nuestro Excmo. y reverendísimo Prelado, del I usnimo señor don Luis López Doriga, digno secretario de este Arzobispado, que como amante de la Virgen de la Montaña y admirador de todo lo grande, bello

y sublime, visitó el Santuario, dando en honor a la verdad la mayor prueba de resistencia que he visto en alpinista prestarian como hicieron siempre su valioso concurso, como también espero le han de prestar las sociedades alpinistas y la prensa granadina, por cuyo medio llegaremos al tan deseado fin, cual es, que la religiosa y alpina fiesta anualmente celebrada en el Mulhacén, llegue al más alto grado de esplendor.

Granadinos, alpujarreños, malagueños y almerienses nuestros hermanos, el párroco de Pinos Puento, que antes fué de Trévez, os invita al Santuario de la Montaña, que la voz popular señala ya como teatro de grandes prodigios, y esto hace que al divisar desde lejos la silueta de la ermita, no obstante las desproporcionadas de los actuales tiempos, se sienta latir más intensamente el corazón. Mientras viva, mientras una gota de sangre circule por mis venas, custodiaré el Santuario, y doquiera me encuentre, sea el que fuere mi cargo, previa autorización de mis superiores, haré la función. Mas si llegara a verme encorvado bajo el peso de los años (que no llegaré por mi delicado estado de salud) y no pudiese ascender a aquel majestuoso montón, que llamar pudieramos antiesala del Cielo, cabalgando como hasta aquí lo hice sobre mi noble caballo Muza, sufrido y fiel compañero en mis serenas excursiones, paciente animal que tantas veces ha rodado con su picaro dueño y rodará (D. m.) por los ventueiros de la nevada sierra, encargo a los alpinistas granadinos y alpujarreños y sobre todo a mis queridos trevelenses, procuren conducirme, por cuantos medios puedan, aun en una camilla, a aquella colosal altura, para que mis ojos contemplen la Madre mía de mi alma, la Madre Bendita de mis amores, pues mi único anhelo es y siempre será, exhalar el último suspiro, morir diciendo:

¡Viva la Virgen de las Nieves!

Pinos Puento, 30 de Junio de 1919.

El párroco,

FRANCISCO CASTRO SANCHEZ.

### PARA MUCHOS PADRES

## AL PIE DEL CADALSO

De un periódico colombiano, *La Aurora* de Quibda, tomamos el relato siguiente:

«En una ciudad importante cuyo nombre se omite por causa muy conocida, fué condenado a la última pena el hijo mayor de una noble y opulenta familia.

Hallándose ya el desventurado joven en capilla, pidió confesarse, y lo verificó, lleno de arrepentimiento y sincero dolor, con un Padre de la Compañía de Jesús.

Terminada la confesión, le suplicó el reo hiciese venir a su padre a la cárcel para que le perdonase y le trajera al propio tiempo el perdón de su madre.

Hízolo el religioso, costándole no poco trabajo que el padre y aquí intellz accediera a los deseos de su hijo, al fin fué a la cárcel.

Apenas le vió aquel joven, se echó a los pies del padre y le pidió le perdonase y que lo hiciese asimismo en nombre de su madre.

Conmovido profundamente el padre, concedió ambos perdones al hijo, abrazándole con ternura; entonces, levantándose éste dijo:

—Ahora, padre, le perdono yo el mal que usted me ha hecho.

—¿Qué mal te he hecho, hijo mío?—

—Respondió confuso.

—¿Se acuerda usted, padre, de aquel día en que al salir de la iglesia me arrancó usted del cuello la medalla, diciéndome: «Deja esas cosas que son beaterías de tu madre?»

—No recuerda usted—añadió—cuando por primera vez me impacienté con los criados, que me dijo: «Haces bien tu, que eres el amo y puedes tratarlos como quieras?»

—¿Acaso se ha olvidado usted que por las primeras malas notas que traje del colegio fui sorprendido por mi madre, y usted le dijo: «Déjale, es rico; y no necesita trabajar?»

—¿Se acuerda de aquel día que por vez primera le quité a usted un franco para jugar, lo supo mi madre, me encerró por castigo y usted me sacó, y poniéndome en la mano una onza de oro me dijo: «Toma, hijo mío, que el dinero es para gastar?»

—Pero cuando perdí la fe, aborrecí el trabajo; de resultas me faltó el dinero, y jugué para adquirirlo; perdí, y robé para jugar, y luego asesiné; y mañana subo al patibulo manchando la nobleza de nuestro apellido con indeleble borrón. Dios le perdone, ¡oh padre! como yo le perdono.

Al oír tan terrible relato, cayó el padre al suelo, desmayado de dolor, exclamando:

—¿Qué horror! ¡qué horror! ¡Ser yo mismo el asesino moral de mi hijo!

✠

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**Doña Ana Echeverría Patullo**

Que falleció el día 2 de Julio de 1919, habiendo recibido los auxilios espirituales

R.I.P.

Su desconsolado esposo D. Guillermo López Rull, hijos y demás familia.

Suplican a todos sus amigos encomienden su alma a Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 10 de Julio en las iglesias de San José y Santo Domingo serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Illmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEFONO

PROVINCIAS

Madrid

El aviador Stefani

Madrid, 8-12 noche. Hoy aterrizó en el aeródromo de Cuatro Vientos el aviador italiano Stefani, que ha venido tripulando un aparato de la casa Ansaldo, que ésta regala a España.

Una y rueba desgraciada

En el aeródromo de Cuatro Vientos se efectuaron hoy las pruebas de un aparato de que es autor un hijo del marqués de Hacienda señor La Cierva. Cuando estaba a ocho metros de altura el aparato se desplomó, destrazándose.

El aviador resultó ligeramente herido.

Defalles del accidente

Conócense nuevos detalles del accidente de aviación ocurrido en Cuatro Vientos.

El temerario aviador señor Rios, estaba realizando pruebas con un aparato inventado por el hijo del ministro señor La Cierva.

Cuando se hallaba a cien metros de altura el aparato comenzó a descender rápidamente.

Trató el aviador de planear, pero no pudo conseguirlo.

El aparato chocó violentamente contra el suelo.

Acudieron al lugar del accidente las numerosas personas que presenciaron las pruebas y auxiliaron al señor Rios que padece ligeras heridas.

Según parece, el accidente se debió a la mala calidad de las hélices que se partieron, haciendo perder al aparato mucha marcha.

De Ramoné Ilega

Por la tarde llegó a Cuatro Vientos el piloto francés de Ramoné, que hizo la última etapa de su viaje desde Burgos.

A pesar del mal tiempo, el raid París-Madrid lo hizo sin novedad.

El aviador y sus acompañantes cuentan que pasaron sin incidente la cordillera del Guadarrama.

A España entraron cuando reinaba un fuerte temporal.

En el aeródromo fué recibido Ramoné por muchas personalidades y los redactores de «El Sol».

Su corresponsal en París Gorgus Bargas, que le acompañaba a Ramoné, trae un mensaje dirigido por la prensa francesa a la española.

Sevilla

Siguen los incendios en los campos andaluces

Sevilla, 9.—En el cortijo denominado Casabarraca, del término municipal de Osuna, se declaró un violento incendio, reduciendo a cenizas 64 carros cargados de gavillas de avena.

Todos los esfuerzos de la servidumbre de la finca para dominar las llamas resultaron completamente infructuosos.

Las pérdidas se calculan en 4.800 pesetas.

También se ha registrado tres incendios más, en otros tantos lugares de esta provincia.

En la finca llamada de la Carpintería, se inició un incendio en un montón de mieses, propagándose a otros inmediatos.

Fueron el total de las mieses quemadas ascienden a 6.000 pesetas.

A día, la finca consumieron una cantidad de gavillas, valoradas en 2.000 pesetas.

En el cortijo de Las Cabezas y en la cortija llamada de «Bercal», se inició un incendio, que contenía 25.000 abas de paja, cuyo coste se valúa en 500 pesetas.

Se ha averiguado que las causas que provocaron el incendio, se debieron al desprendimiento del cajón de juego de una trilladora mecánica, de una chispa de carbón encendida.

En Almadén de la Plata, otro incendio destruyó una importante cantidad de mieses, cuyo valor se eleva a 5.000 pesetas.

Este último siniestro se ha comprobado que ha sido intencionado.

La Guardia civil del puesto de Villanueva ha detenido a dos obreros, que se declararon autores de dos incendios.

Fueron encarcelados y puestos a disposición del juzgado de instrucción.

EL HEREDERO

—No puedo más... me faltan las fuerzas... ¿Usted sabe lo que es pasar meses y meses en esta situación? ¿Usted sabe lo que es escuchar el lamento de un hijo pidiendo pan? No puedo más, no puedo...

Así se quejaba Juan ante la única persona que le había tendido una mano protectora en su infortunio.

Era la canción eterna; canción acompañada de largos comentarios, porque Juan tenía también sus ribetes de filosofía casera.

—Mire usted, don Justino—decía—le voy a ser franco: Yo no soy ateo, no, señor; yo no tengo más que mirar las cosas que me rodean, estos campos, ese mar, ese cielo... para decir...

—Pues, señor, esto no se ha hecho solo, aquí hay una «mano oculta», esto lo ha hecho alguien, y alguien muy poderoso y muy sabio... pero después

me encuentro con los dolores y las miserias de la vida y, amigo mío, ya me confundo... sí, señor, me confundo, porque si usted, por ejemplo, que es un hombre bueno, pudiera gobernar este cotarro, ¿iba a consentir que pasaran las cosas que pasan? ¿vamos a ver! y si usted que, al fin y al cabo, no es más que un hombre, no lo consentiría como es que lo consiente Dios? Esto, créalo usted, no me cabe en la cabeza... ¿Qué adelanta El con que yo sufra las miserias que estoy sufriendo? ¿me hace usted el favor de explicarme esto?

—No digas disparates, Juan. Precisamente porque Dios es como es y porque tu eres como eres... te hace sufrir...

—Eso es lo que a mí no me entra... —Escucha, Juan; si no hubiera más vida que esta... se comprende que el único fin del hombre fuera lograr la felicidad aquí a todo trance... Pero no olvidas que esta vida no es más que un pedazo, y por cierto el más insignificante—de la verdadera vida.

¿Qué significan estos dolorillos y estos trabajillos si por ellos ganamos la eterna felicidad?

—Pero ¿por qué se la ha de ganar así... y no generosamente, gratuitamente, sin el precio del trabajo y del dolor?

—Atiende, Juan, te pondré un ejemplo para que lo comprendas mejor. Dices que allá por los tiempos de Maricastaña había un rey poderoso, y más que poderoso, bueno y sabio. Tenía tres hijos: Federico, Guillermo y Sancho. Un día, Federico, que era el primogénito, apaleó con una fusta a un mendigo. Este rasgo de crueldad impresionó al Rey.

—¿Qué sería de mi pueblo—pensó—si el heredero del trono fuera un príncipe cruel y tirano o un carácter débil y apocado incapaz de gobernar, o juguete de ambiciosos y funestos consejeros?

Esta idea le atormentaba tanto que al fin llamó a uno de sus servidores más fieles y le dijo:

—Oye, Gastón: tú sabes que amo a mis hijos con ternura... pero amo más mi deber, y he pensado que si el heredero de mi corona fuera indigno de ella, el pueblo sería desgraciado...

—Pero eso, no será... —Eso puede ser... y he aquí el problema: si tengo varios hijos ¿por qué ha de disfrutar las prerrogativas del trono el mayor en edad y no el mayor en virtud? ¿por qué el azar ha de elegir al soberano y no he de elegirlo conscientemente yo? Lo he pensado mucho y estoy resuelto. No será esclavo de la rutina. La corona la conseguirá el que mayores méritos reúna, el que sea... más rey. Sé las objeciones que me vas a hacer. Están solucionadas. He trazado mi plan y mi resolución es irrevocable. Una persona de toda mi confianza tomará a los niños y los llevará a una escondida e ignorada región. Allí vivirán en el más absoluto incógnito; vivirán pobremente, conocerán todos los trabajos de la vida... Sabrán que existe un trono y una corona que han perdido... pero que pueden conquistar a fuerza de virtud.

Tú serás el encargado de esta misión. Te entrego mis hijos; labra sus almas, con disciplina, con rigor, arrancando sin piedad las funestas raíces del mal... El que mejor ajuste su corazón al molde de un príncipe justo, ese será el heredero.

Así se hizo; así fueron sometidos a prueba, así fueron talladas y modeladas aquellas almas. Cada golpe de dolor, cada sufrimiento, cada hora de trabajo era un toque que iba borrando las impurezas de la miseria y dibujando las líneas, y trazando la figura del buen Rey.

Fué elegido el menor de los tres, y como en la parábola evangélica, el último pasó a ser el primero.

También nosotros somos herederos de un trono. ¿Benditos dolores que, en esta época de prueba, vienen a labrar nuestro corazón, a corregir las impurezas, para hacernos dignos de la corona eterna!

El dolor es el cincel que labra la piedra de nuestro corazón, y le da la forma precisa para que pueda ajustarse a ella la corona.

No reniegues del cincel que te labra, amigo Juan...

TEODORO

NECROLOGIA

En la iglesia de Santo Domingo se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del señor padre del R. P. José Carbajo, de este convento de Santo Domingo.

También al P. Carbajo como a su familia, les hacen presente nuestro pesar, y rogamos a nuestros lectores que concuerden a Dios Nuestro Señor el alma del difunto.

LA BUENA HORAI...

El alcalde declaró ayer a los periodistas, con respecto al acuerdo de la Junta de Subsistencias de conceder permiso para exportar 20.000 huevos, que le habían engañado.

Agregó que su informe a la Junta obedeció al que había recibido de que estaba abastecido el mercado.

Después ha visto con el consiguiente disgusto que el precio de los huevos ha subido.

—Pero yo aseguro—terminó diciendo—que no se vuelve a exportar ni un solo huevo.

Sin comentarios.

POLÍTICA

DECLARACIONES DE MELLA

(POR TELEFONO)

Un desfaldo de cien mil duros

Madrid, 8. 12 noche. Se ha comprobado la existencia de un importante desfaldo de fondos en la sección colonial del ministerio de Estado.

Autor del delito ha sido el habilitado de dicha dependencia.

La cantidad desfalcada se eleva a cien mil duros.

Dícese que el acusado se ha fugado.

Despacho regio

El jefe del Gobierno señor Maura estuvo esta mañana en Palacio despachando con el rey.

La unión de los liberales

Nuevamente se reunieron hoy en el domicilio de don Amós Salvador los jefes de las distintas fracciones del partido liberal.

Manifestaron a la salida que en otra reunión que tendrán el viernes ultimarán el programa que ha de servir de bandera a la unión liberal.

El rey en Estado

El rey visitó esta mañana la exposición de cerámica instalada en los salones del ministerio de Estado.

Después estuvo conversando con el ministro señor González Hontoria.

Firma de Gobernación

El rey firmó hoy los siguientes decretos de Gobernación:

Nombrando secretario del Gobierno civil de Barcelona a don Manuel Luen go.

Idem del de Cadiz al señor Díez y Más.

Idem del de Madrid al señor Fernandez Giménez.

Un resfriado calma las pasiones

Es sabida la expectación despertada por la sesión de esta tarde en el Congreso.

Había entre los parlamentarios una gran excitación y se esperaban agitados debates e incidentes ruidosos.

Los izquierdistas se disponían a echar el resto contra el Gobierno.

Sin embargo todo quedó deshecho como un castillo de naipes, por los efectos de un trivial constipado.

Lo ha cogido el señor Dato que por esta causa no asistió a la sesión de la Cámara popular.

Cuando los diputados se apercibieron de la ausencia del jefe de los conservadores y cuando supieron la causa, calmóse la agitación y quedó emplazado el Gobierno para otra sesión.

Algun ministro al enterarse de esta prolongación de la agonía, del Gobierno, exclamó:—¡Qué diantre, un día de vida, es vida!

Las actas anuladas

En los dictámenes de actas del Supremo se propone la nulidad en once distritos.

En otros siete propónese la proclamación de los candidatos que aparecen derrotados.

El programa liberal

Se sabe que en la reunión de los jefes liberales se distribuyó el trabajo de redacción del programa del partido de concentración.

El señor conde de Romanones que dó encargado de redactar la parte relativa a política exterior.

El señor Alcalá Zamora redactará la de política interior.

Los puntos que abarcará el programa serán:

Declaración de la intangibilidad de la monarquía como forma de Gobierno única.

Reforma en sentido democrático del Senado.

Reforma del artículo 11 de la Constitución en el sentido de establecer la libertad religiosa.

Estudio de soluciones para el problema social.

El partido será dirigido por un directorio que estará presidido por don Melquiades Alvarez.

Conducta censurada

Las izquierdas se han negado a dar elementos para que formen parte del comité peritorio en el Instituto de Reformas Sociales.

Esta conducta está siendo comentadísima.

Comentarios

En los pasillos del Congreso fué motivo preferente de los comentarios políticos la nota dada por los jefes liberales sobre la unión de los distintos grupos y la formación del programa del partido único.

Actas y dictámenes

Se ha constituido la comisión para

manente de actas del Senado, bajo la presidencia del señor Fernandez Pridda.

Reunióse la comisión mixta, examinando los expedientes de la elección de senadores en la Sociedad económica de Amigos del País de Sevilla.

Solo falta por examinar la de Santander.

Declaraciones de Mella

El elocuentísimo tribuno señor Vazquez Mella, ha hecho interesantes declaraciones sobre el actual momento político.

En primer lugar hace constar que a su juicio el Gobierno del señor Maura sufrió un grave error al convocar a las nuevas Cortes para el 24 de Junio, pues no quedaba ya tiempo para constituir el Parlamento y legalizar la situación económica, punto primordial y capitalísimo que tiene que resolver el señor Maura.

Pudo este disolver las Cortes anteriores, ya que su esterilidad estaba bien probada; pero no debió convocar a las nuevas hasta el mes de Octubre.

Durante ese lapso de tiempo, unos pocos meses, el gabinete maurista pudo gobernar por la Gaceta con reales decretos y presentando luego un «bill» de indemnidad para que el Parlamento aprobase su actuación.

Esé «bill», en realidad ya lo ha obtenido el señor Maura al dar cuenta al Parlamento de la provincia de la dozaya parte del presupuesto para el mes de Julio y lo mismo que en ese asunto ha hecho tendrá que lograrlo para otros proyectos que quiera implantar.

Nosotros que casi no estamos con el señor Maura ha dicho el señor Vazquez de Mella le apoyaremos en todas las situaciones.

Nuestro concurso no le faltará. No podemos pensar por, estimarlo locura, en una inmediata disolución de estas Cortes.

Respecto al incidente a que dió lugar la sinceridad o ingenuidad del ministro de Gracia y Justicia, expresó su creencia de que el señor Bahamonde es un buen magistrado, pero no es político, lo cual constituye un defecto.

En cuanto al apoyo de los conservadores a esta situación, opina que no debe estar tranquilo el Gobierno por tratarse de un apoyo deficiente y condicionado.

El señor Vazquez de Mella terminó sus declaraciones diciendo que en los momentos actuales no se puede perder el tiempo con discusiones balidas.

Por esas premuras de las impenosidades circunstancias, el Gobierno se verá obligado a promulgar leyes por medio de decretos.

Si no se decide a hacerlo así, el señor Maura se tendrá que marchar de la Presidencia del Consejo y pudiendo haberlo hecho antes no debió dar lugar al espectáculo vergonzoso y lamentable que se está dando en el Parlamento.

PAGINAS DE LA VIDA

Las humildas

Todos los conocemos. Su indumentaria las descubre. Aquellos mantos zurcidos, aquellos abrigos y trajes no hechos para ellas, aquel calzado deslustrado y roto, todo nos indica que están sumidas en la más dolorosa de las indigencias.

Su historia es la historia de aquellas mujeres, que en tiempos no lejanos supieron cuántas son las comodidades que el oro proporciona, disfrutaron de los gozcos de la vida, aspiraron al perfume de la lisonja y en un ambiente de felicidad se embriagaron con los aplausos.

Hoy ya no les quedan seres en donde posar con cariño los ojos. Sus miradas los buscan en el Cielo, en ese Cielo de donde les viene la fuerza necesaria para soportar su vida, triste como una elegía y en la cual, con frecuencia, las cuerdas del sentimiento vibran con la épica marcha del combate.

Sus amigos de ayer, cuando las encuentran, las hieren con las armas del desdén y del desvío. La plebe arroja a su paso las heces del insulto, y si acaso uno de esos espíritus delicados las ofrenda con una muestra de atención, ese mismo contraste las apena.

Alientan siempre en un ambiente de temor y timidez. En la calle renuevan los sitios céntricos donde encuentran puedan a aquellas personas que les recuerdan su dicha perdida... En los comercios, aguardan en el sitio menos visible, dejando a los demás las primicias del turno... ¡van a comprar tan poco!

A veces, las circunstancias las obligan a demandar un socorro, y entonces entran en esos comedores, cuyas puertas la caridad cristiana abre de par en par, sufriendo el sororajo de la confusión, y de noche, cuando ya no pueden reconocer sus facciones—en las cuales la miseria y el dolor dejaron hondas huellas—situadas en el quicio de una puerta próxima a

un edificio destinado a espectáculos públicos, con ese mutismo que la dignidad les impone, tienden una mano temblorosa y fina, y con los ojos hundidos y secos de tanto llorar, imploran.

¡Pobres seres que van surcando el río de los dolores y divisan el porvenir que se alza en la región sombría enclavada en sus márgenes tristes, brumosas!

¡Pobres corazones enervados de tanto sufrir y a menudo despiertos por el acicate de la penal!

La sociedad, egoísta y orgullosa—en vez de mostrarles su graciosa indiferencia—debería inclinarse ante ellas, «las humilladas», con el respeto que merece su triple aureola de ancianidad, virtud y dolor.

Son almas que Dios depura en el crisol del sufrimiento.

Ya no gozarán más aquí en la tierra. La dicha, una dicha cumplida e inacabable se la reserva Dios en el Cielo.

D. R. S. G.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra Miguel Gómez Campoy.

Abogado, señor López Ibañez; procurador, señor Escobar.

Sección segunda: Idem de Vélez-Rubio, sobre falsedad, contra Buenaventura Sales Roca.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Escobar.

Los juicios de ayer

Por incompetencia del procesado Marcelino Colomina, se suspendió ayer el juicio señalado en la sección primera.

El señalado en la sección segunda sobre injurias, contra Francisco Segura Galindo, se celebró quedando visto y concluso para sentencia.

Nuevo magistrado

Ha tomado posesión de su cargo en esta Audiencia el magistrado don José Ramirez Cárdenas.

En el Supremo

Este alto tribunal ha fallado a favor de la Compañía de Bacares el pleito que ésta sostiene contra resolución de la Dirección general de Contribuciones sobre pago del impuesto de tres por ciento del producto bruto, del mineral extraído de la mina Menas.

El defensor de la Compañía ha sido nuestro paisano don Ginés de Haro, al que felicitamos por su triunfo.

Noticias militares

Han sido ascendidos al empleo inmediato los brigadas del Regimiento de la Corona, don Antonio Carrasosa Saez, y don Francisco Garzón Fernández.

Servicio de la plaza para hoy

Hospital y provisiones, capitán don José Cánovas Gasanova.

Capitán de Cuartel, don Ricardo Rada Peral.

Guardia de prevención, teniente don Ginés Pérez Méndez.

Imaginería de guardia, alférez don Juan Dionis Orribia.

Vigilancia, visita del Hospital, compra y retén, teniente don Alejandro González Ollid.

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería, efectuadas en el día de ayer.

POR LA MAÑANA

Termómetro seco... 21'2

Idem húmedo... 19'0

Barómetro... 761'3

Termómetro... 24'0

Máxima a la sombra... 28'8

Mínima... 19'0

Viento... S. O.

Mar... Muy gruesa

Cielo... Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco... 24'1

Idem húmedo... 19'5

Barómetro... 758'3

Termómetro... 27'0

Viento... S. O.

Mar... Muy gruesa

Cielo... Despejado

Cogido por un carro

Niño en peligro

Ayer mañana en la calle de Gerona pudo ocurrir una lamentable desgracia que demuestra una vez más la necesidad de que los padres ejerzan más vigilancia sobre sus hijos y eviten para ellos los infinitos peligros de la calle.

A la hora del rancho y cuando se agolpaba alguna gente en las cercanías de la cárcel, cruzáronse un coche y un carro que marchaban en opuesta dirección desde y para la calle de Gerona.

Entre los dos vehículos quedó el niño de tres años Manuel Cara Ayala que seguramente hubiera resultado lesionado de gravedad, sin la oportunísima intervención del oficial de Prisiones don Torcuato Martínez García, que apercibido del peligro cogió a la criatura y la arrancó de donde pudo hallar la muerte.

Las varias personas que presenciaron el hecho, y que experimentaron la emoción de unos instantes trágicos, elogiaron la serenidad con que el señor Martínez evitó una desgracia sensible.

DE PEDAGOGIA

Máximas educadoras

La disciplina escolar debe ser suficientemente enérgica para mantener a raya las humanas pasiones, impidiendo o cercenando sus brotes malos; suficientemente delicada para que no aje la dignidad personal y envilezca; suficientemente discreta para que sea aplicable a seres racionales y libres y, por consiguiente, moralmente distintos unos de otros, y suficientemente abierta y expansiva para que no sea origen de hipocresías y bajezas, y por fin, racional, que ataque el mal y fomente el bien donde tienen sus raíces; en el corazón.

Por regla general, de los jóvenes entusiastas, audaces, emprendedores, soñadores... aunque sean inquietos y no muy manejables, si son constantes, puede esperarse algo y aún mucho; en cambio, nada o poco puede esperarse de los abúlicos, apáticos, fríos y con formalidad impropia de sus años, de vanidad intelectual y anemia afectiva.

Hay educadores que verifican una selección al revés, desprendiéndose de los primeros y quedándose con los segundos, porque son más formales y dan menos que hacer. Nada más formal que un guardacantón.

Subir a la tribuna de la clase, toma la palabra y exponer un tema hasta agotarlo, refiriendo todas las opiniones acerca del particular y dando todas las razones en pro y en contra de la tesis defendida, para que los alumnos recojan y guarden en las notas del cuaderno o en la memoria la ciencia verdadera con elocuencia y rápida palabra por el profesor, no es procedimiento adecuado para educar jóvenes; puede serlo para dar conferencias a gentes ya formadas intelectualmente. Ese procedimiento se asemeja al chorro con que se llena un depósito, pero no al estabón que saca lúcos del pedernal. Mientras sea posible y en la forma que lo sea, según la clase de enseñanza de que se trate, los temas deben ser estudiados y los problemas resueltos por el alumno con la cooperación y ayuda, mayor o menor, del profesor.

P. TEODORO RODRIGUEZ.

De Instrucción pública

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes: HOTEL SIMÓN.—Don José Apellido, de Fianza; don Bernardo Ortega, de Bedar; don José Peris, don Luciano Castro y don José A. Tovar, de Granada.

¿Qué es el cine?

¿Un lugar de recreo? Falso. El cine origina incurables enfermedades en el órgano de la vista. Los oculistas lo saben. El aire pútrido que se respira en el cine es fuente de toda suerte de dolencias.

Movimiento marítimo

Laud de pesca español «San Antonio», procedente de Santa Pola, con su equipaje. «Patibot español «Manuela», procedente de Ceuta, con salazon.

Agencia marítima "CERRA" (S. A.) Gijón

ARMADORES-MINEROS CONSIGNATARIOS FLETAMENTO Muelle propio para servicio de los buques Exportadores de carbones.—Ventas con toda clase de garantías.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.— Santos Zenón, Cirilo, ob., Ananías, vg. Audaz, mrs.; Verónica de Juliano, vg. ab.; Paternino, Copretes, Alejandro, mrs.; Brito, ob.

rio, Ejercicio de Novena, Sermón, Salve y Reserva. A las 8 y cuarto en Santa Clara, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y oración final. Predicarán los padres de la Comunidad. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los cultos de la novena.

de las Alhajas de Febrero de 1918, que en caso de no ser desempeñadas ni renovadas, se venderán en subasta los días 11 y 12 de Julio a las dos de la tarde, (hora oficial) La subasta de Alhajas empieza el 12, a las tres de la tarde. La exposición de lotes de Ropas: el 10 de 2 y media a 5 tarde (hora oficial) y de alhajas, el 12 de 12 a 1 de la tarde.

falange del dedo índice derecho, de 2 centímetros, interesándole la piel. Según manifestó el herido, se la produjo un individuo que le tiró varias piedras. Este individuo, llamado Felgisa en el ra Roba, padece una herida incli costado izquierdo la cual se la produjo José con una navaja.

DR. VERDEJO ACUNA Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos :: AUTO-VACUNAS :: GERONA, 10.

BARRILEROS ALBERTO NOGUERA Antes de hacer vuestras compras de madera pedid precios a la casa. Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad.

¿Necesita Vd. algunos muebles? En este caso antes de efectuar sus compras, le recomendamos visitar los grandes almacenes que la CASA PER... tiene establecidos en la calle de Martínez Camp...

Serrin de corcho VENTA EN TERQUE Informes: Don José Antonio Tapia

Relojería Francesa DEOGRACIAS PEREZ Gran surtido en joyería, platería, óptica electricidad y artículos para regalos.

Enfermedades de ojos DR. BLANES INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANA

Madera superior para barriles Serrin el más suave y bien cerulido Fábrica de Angel Pastor

Las urinarias Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Se vende en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiada para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

SERRIN Y SULFATO PRECIOS ECONOMICOS INFORMARA: GUILLERMO HERRERA Almacén de Maquinaria y Electricidad. ALMERIA

Ayuntamiento

La tahona reguladora El alcalde nos manifestó ayer, contestando a alusiones de algún diario, que no ha dejado un momento de la mano la cuestión de la tahona reguladora, y que de hoy a mañana se llevará a cabo la incautación del horno que se ha de dedicar a dicha tahona.

El arbitrio sobre el pescado

Por la alcaldía presidencia se ha señalado el día doce de los corrientes, a las 11 horas, para celebrar el concurso por pujas a la llana, del arrendamiento por un mes, del servicio para la administración y cobranza del arbitrio sobre exportación de pescados.

Estreñía de la Virgen del Mar

Se ha recibido un extenso surtido de persianas y transparentes de superior calidad. Se recogen a domicilio las viejas para pintura y arreglo, a precios muy económicos.

Carreras militares

Clases de matemáticas para el ingreso en Academias militares, dirigidas por el Comandante de Infantería don Andrés Clares, Director que ha sido de varias Academias preparatorias y profesor acreditado en dicha enseñanza.

Hacen falta

oficiales de modista. Razón: «Camisería Madrileña». Príncipe, 24.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Hospital

Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de la mañana. Guardia para hoy: Médico, don José Cordero Sorola.

Casa de Socorro municipal

Guardia para hoy: Médico, don Miguel Fernández Idáñez. Practicante, don Amador Díaz García. Retén de 4 a 6: Médico don Manuel Vázquez Villasanté.

Servicio permanente

Médico director, don José Cordero Sorola. Practicante de guardia, don Rafael Arcos Paniagua.

Hurto de prendas

Doña Luisa Flores Vicente ha denunciado en la Inspección de Vigilancia un hurto de prendas de vestir que tenía en su domicilio y en una casa de la calle Real, donde dio a guardar una cómoda que las contenía.

NOTAS DE HACIENDA

La Dirección General de la Deuda anuncia que, en virtud de Real decreto sobre emisión de Deuda perpetua 4 por 100 interior, ha emitido 695.170 carpetas provisionales representativas de títulos de Deuda.

Dr. J. Compan

De la S de rad España a de especialistas del pecho -P. ofesor- a uno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid

Academia Preparatoria

DE CORREOS Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Ariles

A pedradas

En el mismo establecimiento benéfico fué curado José Bonachera Martínez, de 52 años de edad, domiciliado en el Andén de Costa número 20, que padece dos heridas contusas, una en el pabellón de la oreja, de 2 centímetros que le interesa la piel y el tejido celular y otra en la tercera

Multas

El alcalde multó ayer en 5 pesetas a los dueños de los carros de basura señalados con los números 37, 42 y 88 por ir descubiertos.

No se reunió

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Junta administrativa de carruajes.

Expediente

El alcalde anunció ayer a los periodistas que por la tarde quedaría terminada y en poder del concejal señor Pérez Cordero, la certificación del acuerdo que adoptó el ayuntamiento de instruir expediente con motivo de irregularidades cometidas por un médico titular.

El «Boletín Oficial»

Publica el del martes. Real decreto de Gobernación modificando el artículo 48 del Reglamento de baños y aguas minero-medicinales.

NOTAS DE HACIENDA

La Dirección General de la Deuda anuncia que, en virtud de Real decreto sobre emisión de Deuda perpetua 4 por 100 interior, ha emitido 695.170 carpetas provisionales representativas de títulos de Deuda.

Dr. J. Compan

De la S de rad España a de especialistas del pecho -P. ofesor- a uno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid

Academia Preparatoria

DE CORREOS Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Ariles

A pedradas

En el mismo establecimiento benéfico fué curado José Bonachera Martínez, de 52 años de edad, domiciliado en el Andén de Costa número 20, que padece dos heridas contusas, una en el pabellón de la oreja, de 2 centímetros que le interesa la piel y el tejido celular y otra en la tercera

# ¿Quieren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

## ¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!

### Tiendas, 15 y Azara, 2

#### Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

Extraordinario surtido en Lanería, Sedería Forrería, Voiles estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas en adelante.

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.

Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2'50 pesetas en adelante 5.000 blusas últimos modelos a precios muy económicos.

Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.

Nota importante.--Los géneros negros de esta casa son inalterables.

## PRECIO FIJO

### Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



Adaptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

### CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

**A LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

**A LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

**A LOS NIÑOS,** en la dentición y destete, á los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ESQUELÉTICO

Precio 150

**LICOR DEL POLO**

• MEDIO SIGLO DE ÉXITO •  
• ESPAÑOLES NO DEJAN DE PRENDERSE •  
• POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS •

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra牙膏 es la cantidad que mensualmente se consume por concepto de higiene dental. LA INDEPENDENCIA: se hace por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

**QUINA MOMO**

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Brno, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

Representante depositario: Pedro Rodríguez y Mera, Antonio Gómez Mayor.

ALMERIA

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

### GRAN LICOR QUINA MOMO

**Export Bier**

**Estrella Roja**

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

### Lloyd Argentino S. A.

Compañía Española de Seguros sobre Mercancías, Cascos de buques y Valores.

**THE MOTOR UNION INSURANCE C. Ltd.**  
SEGUROS DE AUTOMOVILES

AGENTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

**CALIXTO BERNABEU BALBOA**  
Parque de Alfonso XIII - ALMERIA

### FUMADORES HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corie y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA FARMACIA DE VIVAS PEREZ

**¿Reumáticos?**

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **'BALSAMO VICTORIA'**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina, Silicato, de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una tela de franela para conseguir el efecto inmediato.

precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

**Anisosa Solución Benedicto**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de calcio con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITO Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oriá, Pedro Antonio Sánchez.

**COMPANIA TRANSATLANTICA**

(Antes A. López y C.ª)

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Servicio fijo y regular para: Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canas Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, New York, Costa de Africa, Fernando o y Manila, con transbordo parcos los puertos del mundo, servido por líneas ular.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica.

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 10 POR 100 ANUAL

Agencia: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

La nota de la elección. electores el 50 y e. sa. Dedu cuencias dos terce les tiene tre bien, tereses d legión d abstened despojar tan poco dos cons vez, una drán a q pésima a cías, los administ de su in egoista y Por d corporac corporac no pu su desen ficulade laridad. torio que ingresos que sus que algu complet criminal. sus hospic, en su ber hech Se public te vergor soladora Hay u esos gra de lo qu inútil de Hay otro mayor el mos hom corazón requiere la ciudad guirse la peoramio ción, y c estéril, p resultaria ducida fu Pero o buenas, so. Será as y un para que como la guna par aparatos su apeti apáticos quedará más gor el lobo, donde h La si Los ne a la situ Serón, s Los of Según rion vari capataz Contri escasez Sigue El go Baamon que, not por la trasladó ferrocarr para dic de trigo. Uno c restantes De Mu cional d \* Se e rido am teria do \* Aye don Aur \* Para don And \* De ciantes c cisco Ca \* Ha Granada quin Gl \* De exdiputa Vázquez \* Se i diomas. \* Pro a nuestr Paredes. \* Ha